

ACCIÓN FORMATIVA	El nuevo Régimen Jurídico de la
	Administración Pública

Fechas de Ejecución	Del 10 al 30 de noviembre de 2016
Lugar de Impartición	Semipresencial Sesiones presenciales en Campus UNIA
Destinatarios	PAS
Duración en Horas	Online: 12 Presencial: 3 horas
Total Participantes	
Nº de Ediciones	1
Objetivos	 Objetivo general: Conocer las principales novedades que aportan las Leyes 39 y 40/2015 al régimen jurídico de la Administración pública y de su procedimiento. Objetivos específicos: Comprender las principales consecuencias de la entrada en vigor de estas normas respecto al funcionamiento de la Administración pública. Analizar la incidencia de las modificaciones contenidas en estas normas respecto a las garantías de los ciudadanos en la relación jurídico-administrativa. Valorar la repercusión de estas normas respecto al proceso de implantación de la Administración electrónica y del reconocimiento del derecho a la tramitación electrónica del procedimiento administrativo Conocer cómo afectan estas normas a la estructura y organización de las distintas Administraciones públicas. Conocer las previsiones de la Ley en relación con la actuación de la Administración pública (acto y procedimiento administrativo) Conocer las novedades incorporadas respecto al ejercicio de la potestad reglamentaria y en la elaboración de las disposiciones administrativas generales



Contenidos	Unidad didáctica 1: Significado y alcance de la reforma de la normativa administrativa común. La organización administrativa y las relaciones administrativas tras las nuevas leyes Unidad didáctica 2: Novedades en la implantación de la Administración electrónica y la actual configuración de la relación jurídico-administrativa electrónica Unidad didáctica 3: Acto y procedimiento administrativo. El procedimiento administrativo electrónico. Unidad didáctica 4: Recursos administrativos y acceso a la jurisdicción Unidad didáctica 5: Novedades en el procedimiento administrativo sancionador, el procedimiento de responsabilidad patrimonial y al procedimiento de elaboración de disposiciones generales en las nuevas leyes administrativas.
Director Entidad / Formadores	D. Jesús Conde Antequera Universidad de Granada Departamento de Derecho Administrativo D. Jesús Conde Antequera Universidad de Granada Departamento de Derecho Administrativo